

MINUTA DE LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE FECHA 07
DE FEBRERO DEL AÑO 2012

Siendo las 10:00 horas del día 07 de febrero del año 2012, tiene inicio la reunión de la comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

En primer lugar se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Lic. Alma Yolanda Morales Corral, Coordinadora de la Comisión, Daniel Navejas, Secretario de la Comisión, Lic. Víctor Mario Valencia, Vocal de la Comisión, el Ingeniero Octavio René Giner de la Dirección de Asentamientos Humanos y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Marco Antonio Cedillo.

Como segundo asunto en la orden del día, se realiza revisión de 35 expedientes enviados por la Dirección de Asentamientos Humanos, pertenecientes a diversas colonias de esta ciudad.

Encontrándose que en los expedientes que a continuación se señalan se encuentran las siguientes observaciones:

1.-Sergio Arenas Reyes.- Manzana 9, lote 1, Colonia 12 de julio, no se anexa acta de inexistencia de bienes.

2.- Julio Saucedo López.- Manzana 4, lote 3, Colonia Adición Campestre, aparece constancia en donde el esposo cuenta con casa en el fraccionamiento Las Almeras.

3.- Arturo Gómez Cárdenas.- Manzana 12, lote 3, Colonia Tierra y Libertad, aparece constancia en donde en donde la esposa cuenta con predio a su nombre en la Colonia El Granjero.

4.- Elvia Barraza García.- Manzana 146, lote 5 Sur, Colonia 16 de septiembre, cuenta con título de propiedad a nombre de Ma. Santos García García y no se anexa compra venta o cesión a favor de Elvia Barraza, solo la compra venta ante la Dirección de Asentamientos Humanos.

5.- Morales Hernández Eunice.- Manzana 17, lote 8 pte, Colonia Plutarco Elías Calles, en el expediente existen dos dictámenes de Protección Civil y en uno de ellos lo condicionan a construir muros de contención, por lo que se toma el acuerdo de realizar una inspección física.

Se toma el acuerdo de enviar estos expedientes a la Dirección de Asentamientos Humanos para su revisión y subsanar las observaciones.

Respecto de los 29 expedientes restantes se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para presentarlo en la siguiente Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 09 de febrero del 2012.

Como tercer asunto en la orden del día, se analizan 13 expediente pertenecientes a la Colonia Juanita Luna de Arrieta, en donde solicita la Dirección de Asentamientos Humanos la autorización de Cabildo para la enajenación a título gratuito, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para presentarlo en la siguiente Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 09 de febrero del 2012.